En verdad que aquellos que hacen imágenes, serán castigados en el día del juicio y se les dirá: denle vida a lo que han creado.

Narró Ibn Omar -Al-lah se complazca de ambos- que el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- dijo: “En verdad que aquellos que hacen imágenes, serán castigados en el día del juicio y se les dirá: denle vida a lo que han creado.”
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

Aquellos que fabrican imágenes de cosas que tengan alma ya sean talladas o dibujadas, como dibujar a una persona, animal o cosas parecidas, ellos serán castigados por sus acciones en el día del juicio por competir con la creación de Al-lah -el Altísimo- a ellos se les dirá: “Denle vida” ósea creen un alma como han creado un cuerpo “lo que han creado” sus fabricaciones que se asemejan a la creación de Al-lah, de la misma forma que se atrevieron a crear algo que se asemeja a la creación de Al-lah entonces denle un alma, se le dirá eso de manera irónica, cínica y de represalia. En Bujari y Muslim se registra un hadiz de Ibn Abbas -Al-lah se complazca de él- que el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- dijo: “Quien fabrique una imagen en esta vida se le dirá que le insufle el alma en el día del juicio y no podrá hacerlo” en la versión de Bujari: “Quien haga una imagen Al-lah lo castigará hasta que le sople el alma” An Nawawi -Al-lah tenga misericordia de él- dijo: “Los sabios han dicho que hacer una imagen de un animal es un pecado grave, uno de los mayores, ya que se le promete un castigo severo que se narra en varios hadices, no importa la razón por la que lo haya hecho, su acción es un pecado en todos los sentidos, y por competir con la creación de Al-lah.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/8947